ciaturas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Apoyar y colaborar en las actividades sustantivas de las áreas académicas vinculadas al Departamento de Recursos de la Tierra con los proyectos de investigación aprobados por el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería afines a su disciplina. Así como en la formulación, propuesta y desarrollo de proyectos de investigación relacionados con el área de Concentración de Transporte, Tratamiento y Disposición del Agua.
Área de Conocimiento: Ciencias Básicas
Disciplina: Química
Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Química o Ingeniería Química y grado de maestría o su equivalente* en Química más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.
Causal: CO.L.CBI.b.001.24 desierto.

EC.L.CBI.c.008.24 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO
Departamento: Sistemas de Información y Comunicaciones
Salario: $16,388.80 a $23,236.56
Horario: L. a V. de 09:00 a 17:00 horas
Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 09 05 25
Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA vigentes afines a su disciplina y formación académica tales como: Taller de Matemáticas; Circuitos Eléctricos II; Métodos Numéricos; Cálculo de Varias Variables; Señales y Sistemas, entre otras; propias de la licenciatura en Ingeniería en Computación y Telecomunicaciones. Colaborar en actividades de investigación de las áreas académicas vinculadas al Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones relacionadas con métodos numéricos aplicados en la optimización de sistemas computacionales. Participar en la elaboración de planes y programas de estudio de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería además de realizar difusión y preservación de la cultura.
Área de Conocimiento: Ingeniería
Disciplina: Ingeniería
Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Física y grado de maestría en Ciencias con especialidad en Ciencias de los Materiales o afín o su equivalente*, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.
Causal: CO.L.CBI. c.002.23 desierto.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

EC.L.CBS.b.008.24 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO
Departamento: Ciencias de la Alimentación
Salario: $16,388.80 a $23,236.56
Horario: L. a V. de 12:00 a 20:00 Horas
Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 09 05 25
Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Participar en los procesos de elaboración, evaluación, adecuación o modificación de los planes y programas de estudio, principalmente de la licenciatura en Ciencia y Tecnología en Alimentos del Departamento de Ciencias de la Alimentación. Impartir contenidos de las UEA a nivel licenciatura según las necesidades del Departamento de Ciencias de la Alimentación y de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, tales como: la unidad de enseñanza y aprendizaje (UEA) Toxicología de Alimentos; Química; Química Orgánica; Química Analítica; Microbiología General; Biología Molecular; además de otras UEA optativas divisionales e interdivisionales de licenciaturas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma. Colaborar en las actividades académicas sobre toxicología de alimentos, química, química orgánica; química analítica, microbiología general; biología molecular, así como en el modelo de enseñanza de la Unidad Lerma. Además, deberán proporcionar asesoría académica a los alumnos de la licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos, servicio social y proyectos terminales. Participar activamente en la vida académica del Departamento de Ciencias de la Alimentación y de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.
Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas
Disciplina: Ciencias Agropecuarias y de los Alimentos
Requisitos académicos: tener título de licenciatura de Químico Farmacéutico Biólogo o afín y grado de maestría o su equivalente* en Biotecnología o afín, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.
Causal: CO.L.CBS.b.001.24 desierto.

EC.L.CBS.b.009.24 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO
Departamento: Ciencias de la Alimentación
Salario: $16,388.80 a $23,236.56
Horario: L. a V. de 12:00 a 20:00 horas
Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 09 05 25
Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Participar en los procesos de elaboración, evaluación, adecuación o modificación de los planes y programas de estudio, principalmente de la licenciatura en Ciencia y Tecnología en Alimentos del Departamento de Ciencias de la Alimentación. Impartir contenidos de las UEA a nivel licenciatura según las necesidades del Departamento de Ciencias de la Alimentación y de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, tales como: la unidad de enseñanza y aprendizaje (UEA)